

UN LUSTRO SIN AGUA POTABLE EN YOPAL, BAJO LA LUPA DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Giovanny Reyes Parra
Enero 2015.

Universidad Santo Tomas de Aquino
Facultad de gobierno y relaciones internacionales
Bogotá, Colombia

Copyright © 2015 por Giovanny Reyes Parra & “UN LUSTRO SIN AGUA POTABLE
EN YOPAL, BAJO LA LUPA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA” .Todos los derechos
reservados.

UN LUSTRO SIN AGUA POTABLE EN YOPAL, BAJO LA LUPA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ii

GIOVANNY REYES PARRA

Artículo de investigación presentado como requisito para optar al título de:
Magister en Gobernabilidad y democracia

Director:
Doctor Cesar Augusto Niño González

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE GOBIERNO Y
RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ COLOMBIA
2015

Dedicatoria

Solo diré nombres de personas que con acciones, gestos, oraciones y amor, estuvieron presentes en este proceso, ellos son: Gladys, Robinson, Rafael, Diego, Liliana, Lucero, Fredy, Adriana, Martha, Ricardo, William, José, Jairos, Irene, Nelson, María, Simón, Gabriela.

Pero desde mis venas, agradezco especialmente a mi madre Trina y esposa Eliana, este es otro triunfo de los que poco se presentan en la vida y uno disfruta más si las dos personas que te han dado vida, están contigo.

Agradecimientos

Al señor de la barba, pues aunque no lo veo lo conozco por todo lo que a diario me da.

Al doctor Cesar, mi joven pero experimentado tutor, siempre contestó, orientó y apoyó este proyecto.

A la casa violeta estéreo, allí fueron testigos de este proceso y pese a que bajé mi nivel de trabajo, nunca me reprocharon, al contrario, mas apoyo recibí

A los docentes, la universidad y compañeros de aula, por darle la palabra a un provinciano lleno de preguntas.

PAGINA DE ACEPTACION

Nota de Aceptación

Primer Jurado

Segundo Jurado

Abstract

Five years without drinking water in Yopal, under the microscope of public participation

This graduation work has as an objective to show the social problems generated by the shortage of drinking water in Yopal Casanare and its relation with the birth of democratic processes.

Analyzing the phenomenon of citizen participation motivated by precious liquid missing after a landslide destroyed the plant of potable water in the city.

It shows the inability of the various state entities, when articulated to give prompt a fundamental right, drinking water solutions.

Review how this situation triggered a social movement that has been supplier of actions to provide a solution, telling the ineffective actions of the Colombian state have prolonged the issue for five years. It proposes the retention of citizen oversight accompanying major public projects, citing the deep wells in Yopal.

RESUMEN

Este trabajo de grado tiene como objetivo mostrar la problemática social que generó el desabastecimiento de agua potable en Yopal Casanare y su relación con el nacimiento de procesos democráticos.

Analiza el fenómeno de la participación ciudadana motivado por el faltante del preciado líquido luego de que un deslizamiento de tierra, destruyera la planta de tratamiento de agua potable de la ciudad.

Muestra la incapacidad de las diferentes entidades del estado a la hora de articularse para dar soluciones prontas a un derecho fundamental, el agua potable.

Reseña cómo esta situación desencadenó en un movimiento social que ha sido veedor de las acciones encaminadas a darle solución, narrando las actuaciones ineficaces del estado Colombiano que han prolongado la problemática por cinco años. Propone la permanencia de veedurías ciudadanas que acompañen los grandes proyectos públicos, poniendo como ejemplo la de los pozos profundos en Yopal.

PALABRAS CLAVES:

Movimientos sociales

Participación

Ciudadanía

Desabastecimiento

Rendición de cuentas

PTAP

KEYWORDS:

Social movements

Participation

Citizenship

Shortage

Accountability

Treatment plant water PTAP

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCION	
Capítulo 1	1
1 EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo General	3
1.3.2 Objetivos Específicos	3
1.3.3 Hipótesis	3
Capítulo 2	4
2. MARCO TEÓRICO	4
Capítulo 3	9
3. Herramientas de participación	9
3.1 Herramientas participación en Colombia.	12
3.2 Instrumentos Jurídicos	13
Capítulo 4	16
4. Casanare rebelde por tradición	16
4.1 División Geopolítica	17
4.2 Sangre Insurrecta	20
4.3 Yopal, cien años de historia	22
4.4 De la mula a la llave	25
Capítulo 5	27
5.1 El Colapso	27
5.1 La PTAP no estaba asegurada	27

	Capítulo 6	29	x
6.	Baraja de soluciones fútiles	29	
6.1	Acción popular	32	
6.2	Movimiento cívico popular	33	
	Capítulo 7	36	
7.	La destitución del alcalde	36	
7.1	El esperado anuncio	38	
7.2	Nuevo reto	39	
7.3	La respuesta a la pregunta	39	
	Capítulo 8	40	
8.	La Propuesta	40	
	CONCLUSIONES	45	
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	46	
	ENTREVISTAS	50	
	CIBERGRAFIA	51	

Este artículo nace ante la demora en el desabastecimiento de agua potable en la capital del departamento de Casanare, Yopal. En mayo de 2016 se cumplirá un lustro desde que un deslizamiento de tierra averió su planta de tratamiento de agua potable PTAP, que prestaba el servicio desde hacía veinte años al área Urbana. Pese a los esfuerzos del orden nacional, departamental y local para retomar el suministro del preciado líquido, hubo que esperar ese largo tiempo para que se adjudicara el contrato de construcción de una obra definitiva que solucione la problemática generada.

Muestra como la lucha de poderes entre esas instituciones, decisiones administrativas cuestionadas, múltiples intereses y un sistema de contratación complejo, han prolongado la permanencia de al menos ciento cincuenta mil habitantes sin el mínimo de agua potable regulado en este país.

Evidencia la contradicción en el ejercicio de la gobernabilidad por parte de las entidades del estado entre ellas municipio, departamento y nación que se muestran impotentes para asumir responsabilidades y dar solución pronta al asunto.

Este documento le hace seguimiento a una manifestación de democracia poco usual enmarcada en los mecanismos de participación ciudadana, se trata de la veeduría “Control social a la construcción de cuatro pozos profundos para el abastecimiento con agua subterránea para el acueducto del municipio de Yopal”, inscrita ante la personería de la ciudad, como manda la

constitución política Colombiana, inicialmente por un grupo de ciudadanos que claramente^{xii} venían derrotados en las urnas tras las recientes elecciones y que poco a poco fueron recibiendo el favor popular.

En este artículo se utilizará la técnica de investigación inductiva ya que se tomarán las particularidades del tema en cuestión observando, clasificando y contrastándolas hasta llegar a una generalidad como la democracia. Es necesario reconocer que se tienen ciertas limitaciones para su desarrollo, entre ellas: El acceso a la información de las entidades involucradas, el constante giro que da la investigación, la escasa bibliografía sobre el tema concreto.

La participación ciudadana como escenario social, estrategia de debate y pieza infaltable en la democracia siempre ha estado presente en la evolución del ser humano; Para el caso de la provincia, no es la excepción. Si se habla del desabastecimiento de agua potable del municipio de Yopal Casanare, se volvió el argumento usado por sus habitantes a la hora de exigir a sus gobernantes, celeridad en su solución.

A dicha ciudad, una amalgama de situaciones propias de la política la tienen sumergida en constantes muestras de deslegitimación de su alcaldía, que pese a cumplir con los demás compromisos contemplados en su plan de desarrollo “Yopal con sentido Social”, no ha logrado superar el principal, “abastecer de agua potable a la totalidad de sus habitantes”; Pero lo que más disgusta según los moradores es que el recibo de cobro llega por el mismo valor que antes, cuando había agua constante y potable.

El resultado, dos marchas ciudadanas para pedir avance y celeridad en el proceso de construcción de la planta de tratamiento de agua potable PTAP, que se han traducido en el bloqueo de la “Marginal del llano”, su principal vía de interconexión con el resto de la nación y con el vecino país, Venezuela. El problema es que en ambas ocasiones parte del comercio y edificios del estado han quedado semi destruidos por la misma dinámica de estas protestas.

El desabastecimiento de agua potable ha estado presente durante todo este proceso. El escenario más optimista se da en temporada de verano cuando por la tubería tradicional y captando de la quebrada la tablona se logra abastecer a la totalidad de la población, pero, esta no es potable ya que no hay planta que garantice este proceso.

No obstante cuando esa fuente no da el caudal requerido en verano o cuando su agua se pone turbia en invierno se apela al plan alternativo. Es decir carro tanques con suministro potable que llegan a las esquinas de las cuadras a surtir las casas. Pero este sistema móvil logra el efecto contrario: Desilusión y molestia entre las personas, ante la impotencia de llenar la totalidad de sus reservorios.

A julio de 2015 se han puesto en funcionamiento dos de los cuatro pozos profundos comunitarios en la ciudad, medida que tampoco logra cambiar el escenario arriba mencionado.

La constitución Política Colombiana contempla que el acceso a los servicios públicos domiciliarios debe garantizarse. El movimiento cívico popular de Yopal, ha defendido este argumento, máxime cuando se cuenta con las bondades de la naturaleza que les permite sustraer

del subsuelo miles de barriles de petróleo. Esta situación, por un lado les asegura los recursos^{xiv} económicos para construir cualquier obra de infraestructura. Por otra parte Yopal es una ciudad bañada por grandes medianos y pequeños afluentes que garantizan la captación del preciado líquido.

Son solo dos situaciones que contradicen la demora en la solución definitiva a tal suministro y que han conllevado al empoderamiento de un buen número de ciudadanos agrupados en dos veedurías ciudadanas, Una a la construcción de cuatro pozos profundos como medida opcional y la otra a la construcción de la Planta definitiva.

Con el paso de los meses la solución no se dio, generando grandes jornadas de manifestación, en ambas hubo desmanes por parte de un ala de inconformes que prefirieron hacerse oír por la fuerza pero deslegitimados por los organizadores; también hubo solidaridad, el comercio cerró sus puertas por tres días, dejando a la ciudad al borde del desabastecimiento de los productos básicos.

Otros a su manera dejaron ver su postura sobre el problema, por ejemplo desconocieron la gestión del alcalde municipal Willman Enrique Celemín Cáceres, manteniéndolo por tres años consecutivos en el último lugar de las encuestas de popularidad según el Centro Nacional de Consultoría.

En enero de 2015, la procuraduría general de la nación ratifica en segunda instancia la destitución del mandatario por no haber tomado las medidas necesarias y oportunas para

abastecer de agua potable a los Yopaleños, algo inédito en la ciudad pero que no generó mayor^{xv} asombro ni muestras de inconformismo.

Todas esas circunstancias le sirvieron a las veedurías que a su vez se agruparon en el “movimiento cívico popular”, para recibir constantes adhesiones, apoyo de líderes de diferentes corrientes políticas y de cierta manera el aprecio de la ciudad en general que vio con buenos ojos que un grupo de ciudadanos les representara en una situación tan adversa.

Paralelamente, desde 2013, la súper intendencia de servicios públicos intervino la Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal a lo que muchas personas del común calificaron como una medida oportuna.

Movilización y empoderamiento fueron fundamentales para dar pasos concretos en la solución al flagelo que analiza este artículo; ambos contemplados en el estado social de derecho que define la constitución política colombiana y cristalizados primero, en las multitudinarias manifestaciones de ciudadanos que marcharon y bloquearon vías como ya se ha explicado.

Segundo en una acción popular espontánea interpuesta por el ciudadano Ulfran Castrillo que buscaba que las autoridades bajo los principios de subsidiariedad y colaboración construyeran el nuevo sistema de acueducto de Yopal. Súplica que es fallida a favor en dos instancias judiciales.

Capítulo 1

1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El desabastecimiento de agua potable en Yopal además de situaciones políticas y democráticas, desencadenó una problemática social, ya que la salud de las personas está en riesgo, la vida se encareció, hubo problemas sanitarios en colegios, el turismo se ha visto afectado, entre otras situaciones.

Se dice que la salud de los Yopaleños está afectada porque a menudo en los reportes del Instituto Nacional de Salud se informa que las pruebas para virus entéricos dan positivo, como ocurrió en la más reciente tomada en la bocatoma de la Quebrada la Tablona; válvula salida Planta Modular en la Vereda La Vega, así como en el sector urbano (Barrios El Paraíso y Barrio Juan Pablo).

Las pruebas hechas de rutina por la Secretaría de Salud de Casanare, remitidas al Laboratorio de Salud Pública Departamental y de allí al Instituto Nacional de Salud para análisis de Virología, reportaron en marzo de 2015 positivo para: Enterovirus, Hepatitis A, Rotavirus y Adenovirus,

Los resultados, según el Instituto:

INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE MUESTRAS TOMADAS PARA ANALISIS DE VIRUS ENTERICOS					
pPrestadorCódigoLaboratorio	DDirección de muestreo	PPunto o lugar de monitoreo	FFecha de muestreo	PParámetros analizados físicos, químicos y microbiológicos	PParámetros no aceptables
EAAAAY	VVEREDA GUAYAQUITO	BBOCATOMA QUEBRADA LA TABLONA	224/02/2015	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus
EAAAAY	VVEREDA LA VEGA	VVÁLVULA SALIDA PLANTA MODULAR	224/02/2015	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus
EAAAAY	CCLL 30 No 7-20	PPUNTO007 BARRIO PARAISO	224/02/2015	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus
EAAAAY	CCalle18 no 29 esq.	PPUNTO 0006 BARRIO JUANPABLO	224/02/2015	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus	HHepatitis A. Enterovirus, Rotavirus Adenovirus

Tomado de: *Las Chivas del llano [Revista digital] Yopal marzo 6 de 2015*
 En: <http://laschivasdellano.com.co/noticias/agua-de-yopal-con-hepatitis-a-rotavirus-adenovirus-enterovirus> (recuperado agosto 26 de 2015)

Al señalar que la vida se encareció, basta con recordar que las costumbres comerciales y de la canasta familiar han cambiado desde que esta crisis inició; Nelson Forero, presidente del Consejo Comercial y Empresarial de Yopal quien aseguró en entrevista que “los sobre costos generados por el pago a carro tanques, agua en bolsa y el simple hecho de adecuar las casas con tanques subterráneos, lo confirman”

En cuanto a la crisis sanitaria en los colegios, principalmente públicos, este pronunciamiento se desprende del las constantes parálisis en las clases especialmente en

la etapa inicial del problema o cuando hay lluvias prolongadas y por turbiedad el suministro se suspende en red.

Esta inquietud la compartió en entrevista, Alejandra Barrera, personera estudiantil del colegio Braulio Gonzalez que dijo, “*hemos paralizado las clases porque la situación es insostenible*”. Este complicado panorama es causado por la misma incapacidad de las entidades del estado en dar oportuna solución a la problemática en cuestión, al buscar una explicación se podría encontrar en: interinidad, jerarquía, articulación entre ellas, sistema normativo complejo, etcétera.

1.2 Pregunta: ¿Cómo la participación ciudadana ha contribuido en la solución al desabastecimiento de agua potable en Yopal?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Mostrar los principales aspectos de la problemática social que generó el desabastecimiento de agua potable en Yopal Casanare y su relación con el nacimiento de procesos democráticos.

1.3.2 Objetivos Específicos

Analizar conceptos de democracia y su relación con la problemática en cuestión

Explicar las etapas que ha tenido el desabastecimiento de agua potable en Yopal Casanare.

Proponer una alternativa democrática para evitar que la situación se repita.

1.3.3 Hipótesis

El desabastecimiento de agua potable en Yopal generó un mecanismo de participación ciudadana.

Capítulo 2

2. MARCO TEÓRICO

La democracia como sistema de gobierno y objeto de estudio de esta maestría, es la carta de navegación en este documento. Parte desde el enfoque de autores clásicos y contemporáneos para explicar comportamientos sociales y decisiones institucionales a la hora de resolver un problema relevante sucedido en Casanare Colombia. Este artículo también se apoya en investigaciones y criterios de expertos en el manejo de agua y analistas de la participación ciudadana.

Para iniciar se puede decir que desde la misma aparición de la sociedad como entidad grupal que reunía a hombres y mujeres unidos por intereses comunes de protección y compañía, el ser humano ha tratado de organizarse, de tal forma que las decisiones que se tomen al interior de los grupos de poder de estas sociedades, brinden la mayor posibilidad de participación a sus asociados.

Friedrich Engels en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, hace un acercamiento al proceso evolutivo del hombre, partiendo desde lo que consideró el estadio inferior, la infancia del género humano:

Los hombres permanecían aún en los bosques tropicales o subtropicales y vivían, por lo menos parcialmente, en los árboles; esta es la única explicación de que pudieran continuar existiendo entre grandes fieras salvajes. Los frutos, las nueces y las raíces servían de alimento; el principal progreso de esta época es la formación del lenguaje articulado. 1. (p.12).

Aun en estos estados primarios la figura de la familia es elemento presente, aunque igualmente con unas características incipientes, si se mira desde la perspectiva actual. De la familia se pasa a las hordas y de ésta al grupo, de allí a la tribu, todas con un común

denominador, eran nómadas, su medio de supervivencia era la caza, la recolección de frutos y la pesca.

Cuando se convierten en sedentarios da inicio a una etapa primaria de sociedad, que descubre la agricultura y la ganadería como principales fuentes de sustento. Pero con la llegada de la sociedad el hombre avanza un escalón en su camino evolutivo, algo que para Juan Jacobo Rousseau, implica perder una parte de sus dotes naturales.

“Así ocurre con el hombre mismo: al convertirse en sociable y esclavo, vuélvase débil, temeroso, rastrero, y su vida blanda y afeminado acaba de enervar a la vez su valor y su fuerza”. 2. (p. 18).

En este estadio de la evolución humana, era necesario montar una estructura donde unos tendrían el poder y otros obedecían. Se incubaba allí un sistema de clases dominante y otra dominada, que tuvo su origen en la prehistoria con el líder de la manada y fue evolucionando hasta llegar al macho alfa.

En la medida en que proseguía el proceso evolutivo, el hombre ensanchó el número de integrantes de la manada hasta llegar a formar una tribu, siguió creciendo hasta formar un pueblo que al principio era nómada, luego se convirtió en sedentario, construyó ciudades y posteriormente reinos, cuya cabeza principal era el rey; a este esquema se le conoció como régimen monárquico.

Este sistema de gobierno fue muy popular en casi todo el planeta pero aun en medio de este cúmulo de monarquías, logró prosperar en Atenas un sistema democrático, con varios componentes adoptados por las sociedades modernas, como los procesos de elección democrática.

El coordinador general académico del Colegio de México y doctor en ciencias políticas de la Universidad de York en Toronto (Canadá), Jean François Prud'homme, en

su libro *Consulta Popular y Democracia Directa*, expone la evolución de los procesos democráticos, que tienen como cuna la antigua Grecia.

La democracia nació en las ciudades-estado de la Grecia clásica, en el siglo V antes de Cristo. Alcanzó su forma más acabada en la ciudad de Atenas, en la época de Pericles. Las características de la democracia griega son las que más se acercan al ideal de la democracia directa, en la cual el conjunto de los ciudadanos participa directa y continuamente en la toma de decisiones acerca de los asuntos de la comunidad. Sin embargo, desde una perspectiva institucional, es una construcción muy simple y primitiva. 3. (p. 11).

En este mismo sentido apunta el pensamiento de Giovanni Sartori quien en su libro: *Qué es la democracia* (1993), afirma que “etimológicamente proviene de la palabra **griegdemokratia**, (**kratos**) que significa poder y (**demos**) del pueblo”. Es decir el poder del pueblo.

De acuerdo con IndroMontanelli muchas de estas ciudades-estado surgieron por la necesidad de agruparse de muchos campesinos, para defenderse de fuerzas invasoras.

Sucedió que en toda Grecia los campesinos, no pudiendo defenderse solos en sus aislados caseríos, los abandonaron y comenzaron a agruparse en las cimas de ciertas colinas, donde, juntos y con la ayuda de la naturaleza, podían resistir mejor. Estas cimas se llamaron acrópolis, que literalmente quiere decir «ciudad alta». 4.

Luego el mundo occidental siguió en su proceso de transformación social tuvo un nuevo actor principal y fue el imperio romano, luego vino la Edad Media, pletórica de castillos, reyes, vasallos, campesinos y artesanos, todos unidos bajo un sistema feudal.

Por último con la revolución industrial se abrió paso la burguesía donde los regímenes democráticos predominan en la mayor parte de las naciones, brindando la posibilidad a las bases, es decir al pueblo, algunas herramientas de participación, con las cuales pueden generar procesos de cambio o unirse para alcanzar un objetivo común.No obstante en este

periodo brillante de consolidación de la burguesía y de la democracia como sistema político y económico, Sartori (1993) lo define como *poliarquías*, es decir el poder de muchos o mejor concentrado en muchas manos.

Nuestro país es un claro ejemplo de la teoría de Sartori. Pese a tener un régimen presidencialista, el poder es compartido con las ramas legislativa y judicial, cada una con una estructura donde se le confiere poder a las autoridades locales, alcaldes, asambleas departamentales, concejos municipales y jueces, entre otros.

A lo largo de la historia el ser humano siempre ha procurado alcanzar el reconocimiento de sus congéneres y participar activamente en las decisiones que comprometan el futuro colectivo, es decir que atañen a todos los miembros de la sociedad.

Ya desde la antigüedad los griegos y romanos apelaron a procesos democráticos para la toma de decisiones. Así como Atenas contó con el ágora, Roma tuvo en el *plebiscitum*, una herramienta para legitimar las acciones de gobierno ante la asamblea de los plebeyos.

En este punto es necesario hacer una salvedad, para clarificar que en el periodo helénico, al que se le atribuye el nacimiento de la democracia como sistema de gobierno, Sartori (2008) en su libro: *La democracia en 30 lecciones*, advierte de la cantidad de significados que tuvo este término para los griegos.

Uno fue *plethos*, es decir *plenum*, que era la totalidad de los ciudadanos de una polis. El segundo es *hoipolli*, entendido como muchos, sobre lo cual reflexiona el autor preguntando que cuántos muchos era necesario reunir para formar un *demos*.

La tercera acepción es **hoipleiones**, que traduce los más, haciendo un viraje al significado inicial. Por último está *ochlos*, que traduce multitud, lo que según Sartori era muy importante, porque para Atenas la multitud se trataba de una democracia directa.

Después de la caída del imperio romano, el mundo occidental entra en lo que se denominó la Edad Media, caracterizada por la figura de los reinos, donde monarcas, vasallos, feudales, artesanos y campesinos, fueron sus principales protagonistas. En estos regímenes monárquicos donde la autoridad reposaba en una sola persona, el rey, Europa alcanzó a registrar algunos procesos de corte democrático. Jean François Prud'homme, sobre este respecto afirmó:

El 1420 los ciudadanos de Ginebra rechazaron, en asamblea, la anexión de la ciudad al condado del mismo nombre, el cual acababa de ser comprado por el duque de Saboya.
5. (p. 23).

Pero sin lugar a dudas una de las gestas más recordadas durante la Edad Media y que no estuvo enmarcada dentro de un proceso democrático pacífico, fue la Revolución Francesa de finales del siglo XVIII. Dentro de los aspectos más relevantes, además del fin de la monarquía en el país galo, fue la declaración de universal de los derechos humanos, no solo vigentes en la actualidad, sino de estricta aplicación, aun en los conflictos bélicos.

Albert Matthiez en su libro *La Revolución Francesa Tomo II: La Gironde y La Montaña*, describe cómo los franceses aceptan el poder de la Constituyente, lo que deja entrever ese cambio anhelado, que pretendía que el poder reposara en el pueblo, representado en sus delegados.

Las seis semanas que transcurren entre el 10 de agosto de 1792 y el 21 de septiembre del mismo año, es decir, entre la toma de las Tullerías y la prisión de Luis XVI en el Temple, hasta la reunión de la Convención, tienen una importancia capital en la historia

de la Revolución. Hasta este tiempo, los delegados regulares de la nación jamás habían visto contradichos sus poderes. Aun en la crisis de julio de 1789, que terminó con la toma de la Bastilla, los revoltosos parisienses se habían sometido dócilmente a la dirección de la Constituyente. 6. (p.11).

Por fortuna no todos los procesos de reclamación de la soberanía, se han visto envueltos por el fragor de la lucha y el derramamiento de sangre. Gandhi en la India por medios pacíficos, logró que Inglaterra le concediera la libertad a su pueblo. Por medio de plebiscitos y consultas populares también se ha conseguido hacer la voluntad del constituyente primario, quien libremente toma sus decisiones.

Capítulo 3

3. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Aunque cada país basado en su jurisprudencia posee mecanismos de participación propios, hay algunos que se han convertido en universales y que se aplican en la mayoría de naciones democráticas. En ese sentido Toca Torres señala que:

En Latino América hay casos reconocidos de movilizaciones multitudinarias que han defendido derechos y causas populares, es el caso de Chile y Argentina con sus famosas marchas estudiantiles que vale la pena ser tenidas como punto de referencia para casos similares ocurridos en Colombia.7.

La más famosa de la historia reciente es la marcha del movimiento campesino de los cultivadores de papa realizada el 19 de Agosto de 2013, en la que este gremio manifestó su inconformismo por el abandono del gobierno y su inminente quiebra. Fue tal su impacto que de ahí se desprendieron las famosas “dignidades”, del café, de la Orinoquía, entre otras.

La autora señala que los movimientos sociales se clasifican en tradicionales, que incluyen trabajadores, campesinos y clases medias; la segunda, “los nuevos”, que incluye medio ambiente, derechos humanos y afines. De igual manera hace referencia a estos como sociedad civil organizada o tercer sector.

Lo anterior, para acercarse al caso de estudio de este documento, ocurrido en Yopal Casanare, que partiendo en una problemática de afectación general, logró unir a líderes inconformes, que entraron a presionar al ente gubernamental para buscar una salida pronta y sin corrupción.

Para reafirmar que este es un asunto meramente democrático es necesario recordar que en una conferencia de Fernando Pindado de la Dirección General de Participación Ciudadana de Cataluña, el autor habla de la trinidad democrática. Esta figura tiene una primera dimensión que es la directa, en ella incluye el referéndum, plebiscito, renovación comité de empresa e iniciativa popular decisoria.

La segunda dimensión es la representativa que agrupa el sistema electoral, representación y control, rendición de cuentas. Por último incluye una dimensión dialéctica que cobija los procesos participativos como el debate público, los órganos consultivos, los espacios de debate, la iniciativa popular y la consulta popular.

En cuanto al insumo base del documento, el agua, su importancia radica no solo en la necesidad física que el ser humano tiene por su uso, sino que está contemplada en las leyes que rigen en Colombia. La oficina del alto comisionado para los derechos humanos relaciona que:

*El acceso al agua potable y al saneamiento es esencial para llevar una vida digna y de respeto por los derechos humanos.*⁸ Es decir, en el caso Yopal, hay vulneración de derechos humanos .

Està claro que el agua potable es un servicio público avalado en las leyes Colombianas, como lo consagra el artículo 365 de la Constitución política Colombiana:

"La Ley fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación, y el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos.9.

Es relevante señalar que el agua a través de la historia se ha convertido en algo más que la fuente de la vida; por lo cual ha alcanzado últimamente otros significados de gran preocupación, como ser el principal origen de conflictos, pugna de poderes, disputa por la supervivencia y fuente de riqueza, entre otros. Sin duda, la falta de acceso a este vital líquido, en esta época de crecimiento, de una ciudad joven como Yopal, es tema para un análisis social especial.

En palabras del Ingeniero Hidrico Rodrigo Roa Pineda:

El agua potable es un motivo de desigualdad, pobreza e injusticia social, como también una brecha entre las comunidades de las pequeñas localidades recién fundadas, por la estrategia pirata constructiva que en algo ayuda. A este estado de confusión, descontrol, desacuerdo, improvisación, desgobierno e indiferencia entre otros, es al que ahora llamaremos la pobreza del agua Yopaleña. 10.

Si bien, este experto no quiere significar con su término situaciones como escasez, miseria, dificultades de espacio o tecnológicas para accederla o un indicador en sí, resalta que: La pobreza del agua Yopaleña, más allá de muchas conjeturas, se refiere a la deficitaria gestión, que sobre ella se ejerce en términos del bien común y de su sostenibilidad, partiendo desde la individualidad de cada habitante de las ocho comunas. Lo cierto es que la gestión que se logre desarrollar, en cualquiera de dichos niveles,

demandará la participación de todos cuantos consideren que necesitan del agua, que dependen de los ecosistemas que ella sustenta y que viven gracias a ella.

En ese contexto, la pobreza del agua es un estado real actual en esta capital, una condición, una situación producto de la carencia de gestión política, que ya se tradujo en crisis. Opinión que representa fielmente lo que se plantea en este artículo ya que muestra como las actuaciones oficiales no han logrado dar solución al problema.

3.1 Herramientas participación en Colombia

Para el caso colombiano La Constitución Política consagra el plebiscito, el referéndum y la consulta popular, como medios para que sea el constituyente primario quien tome decisiones sobre temas puntuales. La misma carta magna fue el resultado de séptima papeleta, sugerida por un grupo de estudiantes de derecho, que solicitaron cambiar la Constitución de 1886. La idea tomó la fuerza suficiente, que en 1991 se cerró el Congreso, se creó la Constituyente, la cual fue elegida por voto popular con el único fin de redactar la nueva Constitución.

Adicional a los instrumentos jurídicos mencionados, existen otras herramientas de orden jurídico que tienen por objetivo garantizar a través de los estrados judiciales, evitar que se vulneren los derechos fundamentales o que el Estado cumpla con sus responsabilidades.

En el libro Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Transparencia e integridad, compilado por María del Pilar García Pachón y edito por la Universidad Externado de Colombia, se habla de poder de intervención comunitaria. Aunque en el texto hacen referencia exclusiva a la protección del recurso hídrico, las herramientas jurídicas son abiertas para aplicarlas a un variado universo de posibilidades que donde la parte demandante considere vulnerados sus derechos.

Las Constitución es un catálogo de derechos establecidos a favor del ciudadano o grupo de ciudadanos, los cuales, de igual manera, tienen en esa Carta Política una serie de herramientas, reglamentadas en la ley, para defender esas prerrogativas cuando quiera que se vean amenazadas o puestas en riesgo por el mismo Estado, o por los particulares.11. (P. 87 – 88).

3.2 Instrumentos Jurídicos

Con estos se hace referencia a la Acción de Tutela, Acción de Cumplimiento, Acción de Inconstitucionalidad, Derecho a Intervenir en las actuaciones administrativas ambientales, Derecho de Petición, audiencias públicas y consultas previas. El texto no habla de la Acción Popular, que para el caso del desabastecimiento de agua potable en Yopal, se convirtió en pieza clave para que el movimiento cívico popular y las dos veedurías, presionaran al Gobierno nacional, departamental y municipal a buscar una salida real a esta problemática que a finales de mayo de 2015 completó 4 años.

Un elemento clave que deben tener en cuenta los ciudadanos es la definición de participación, con miras a tomar consciencia del papel que juegan dentro de la sociedad, conocer sus derechos y convertirse en parte activa de los procesos democráticos desde la perspectiva ciudadana o de la política, si así lo prefieren.

Fabio Velázquez y Esperanza González, en su libro *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Definen el término de participación como:

Para el presente estudio la participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el

fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (ii). 12. (P. 19).

No obstante, pese a los mecanismos de participación existentes, es necesario que el actor principal, es decir el ciudadano, tome conciencia del papel que puede llegar a jugar en los destinos de su ciudad o de su país y participe activamente.

En este sentido apunta el concepto que tiene sobre participación democrática Giovanni Sartori (2008). Para la el italiano la democracia electoral no es muy exigente. *Contrario sensus* la democracia participativa sí lo es.

Para Sartori la participación implica tomar parte activa de forma voluntaria y personal. El autor insiste en destacar la condición de voluntario, porque cualquier participación de carácter forzado pierde su esencia, porque participar en su concepto, es ponerse en marcha por sí mismo y no por imposición de terceros.

Si una comunidad conoce sus derechos es más fácil que los defienda a través de los diferentes instrumentos de orden judicial que el Estado ha dispuesto para tal fin. Lo puede hacer de manera individual o colectiva como se referenció anteriormente. En el marco de lo colectivo tienen un espacio ganado las agremiaciones, que se han convertido en vehículo efectivo de participación, a través de reuniones con el Gobierno, especialmente entes territoriales, para concertar políticas públicas en favor del sector productivo al cual representan.

Juntos con las agremiaciones existen otras figuras asociativas, algunas de ellas poco conocidas por la comunidad, tal y como lo describe el texto ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?

Se les preguntó a los informantes de la encuesta si sabían que existen en su municipio algunas instancias formales de participación. Los resultados muestran que hay un nivel

de conocimiento que puede ser calificado entre medio y bajo: sólo cuatro de los diez canales mencionados son conocidos por más del 40% de los informantes, mientras los restantes seis son conocidos solamente por una proporción que oscila entre 27% y 37%. La instancia más conocida resultó ser el Consejo Municipal de Planeación, seguida de la Junta Administradora Local, la Junta Municipal de Educación y las veedurías ciudadanas. También se mencionaron, pero con menos frecuencia, la Asociación de Usuarios de Salud, los comités de participación comunitaria en salud, el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, los foros educativos municipales y los comités de ética hospitalaria. 13. (p. 19 – 20)

En Yopal una de las figuras más conocidas es la veeduría, incluso son promovidas por el mismo Departamento, con el fin de garantizar transparencia en la ejecución especialmente de obras de infraestructura. Son populares las veedurías de la carretera del Cusiana, corredor vial que comunica a Casanare con Boyacá por el sector de Sogamoso. También la comunidad tiene presente a los veedores de la salud y los del agua, estos últimos han ganado popularidad por sus frecuentes participaciones en los medios nacionales y regionales.

Por último otro vehículo participativo que ha venido creciendo aceleradamente son los medios electrónicos, donde el liderazgo lo tienen las redes sociales. A través de estos canales utilizados para expresar opiniones, se puede cuestionar a un dirigente o entidad de orden público o privado, crear grupos de presión que lideren proyectos. Estos desde la perspectiva participativa y fundamentada en el respeto y el análisis crítico, lejos de los comentarios malintencionados y las burlas que también son frecuentes en estos medios de comunicación.

Su importancia no ha pasado inadvertida para el Estado. El Ministerio de las TIC viene trabajando desde hace varios años en la implementación del programa Gobierno en Línea. Esta iniciativa en uno de sus componentes facilita el interactuar con las entidades públicas como concejos, alcaldías y gobernaciones, para que desde la base misma de la

democracia, es decir la comunidad hagan vigilancia a los recursos públicos y propongan ideas para mejorar el desempeño de las instituciones.

En Casanare ya se tienen activos los portales de todos los concejos municipales, alcaldías y gobernación. Recientemente se invitó a la comunidad para que expresara sus inquietudes de cara a la rendición de cuentas que hizo el Gobierno departamental.

No faltarán los críticos que le otorguen un nulo porcentaje de efectividad a este tipo de instrumentos de participación, porque pueden considerar que los gobernantes de turno poca importancia les confiere y por ubicar los esquemas de rendición de cuentas poco creíbles, argumentando que los resultados allí expuestos son maquillados para demostrar óptimos resultados.

Pese a este hecho cada día son más las personas que utilizan la tecnología con medio de opinión y creación de grupos muy activos socialmente. La historia se encargará de calificar si fue un ejercicio válido o fútil.

Capítulo 4

4. CASANARE REBELDE POR TRADICIÓN

De acuerdo con el folclorista y escritor llanero Miguel Ángel Martín:

El término Casanare, etimológicamente proviene del vocablo indígena achagua: Casanari, que significa río de aguas negras. 12. Sobre sus primeros pobladores que tuvo esta vasta región, Martín señala que fueron las etnias aborígenes de los tunebos, achaguas, guahibos, sálivas, cusianas, caquetíos, piapocos y amorúas. 14.

Estos pueblos fueron reducidos y doblegados por el invasor español, que los confinó bajo la figura de las encomiendas. En la actualidad los indígenas se ubican en 4 resguardos: Caño Mochuelo, Orocué, Barronegro y Chaparral. Allí residen los tunebos, amorúas, cuibas, sicuanis, sálivas, mayaleros, masiguales, chiripos, entre otros.

A los amerindios se les sumaron los blancos europeos, posteriormente los negros africanos. Los primeros llegaron en busca de riquezas y como parte de su labor evangelizadora, es decir en una mano llevaban la espada para someter y en la otra la Biblia para purificar las almas de estos hermanos menores, como llegaron a considerar a los nativos prehispánicos.

Los segundos, aunque en menor número que el registrado en otras regiones del país, también hicieron su arribo a estas tierras, en condición de esclavos. Con este panorama étnico, Casanare no fue ajeno a la mezcla interracial que se dio en la Nueva Granada y todo la Latinoamérica hispana.

Con el transcurrir de los años Casanare fue objeto de procesos migratorios internos. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, se nutrió de colonos provenientes de Boyacá y Santander, luego durante la época del boom petrolero, comienzos de la década del 90, su población se incrementó especialmente en Yopal su capital, que en un lapso de 4 lustros (1995 – 2015), pasó de menos de 40 mil habitantes a cerca de 200 mil.

4.1 División Geopolítica

Con la llegada de los españoles se dio inicio al proceso de organización geopolítica del Departamento de Casanare. Antes de la presencia europea en esta región, los aborígenes residentes estas tierras, vivían libremente y desconocían figuras jurídicas para nosotros básicas como Estado, nación, territorio.

Sus conocimientos de organización social se circunscribían a la tribu, donde había un cacique. Esta tribu ocupaba un territorio y sostenían relaciones comerciales en la modalidad de trueque con otras etnias, pero no ninguna llegó a conformar un imperio, distaban mucho de organizaciones sociales más desarrolladas como la chibcha, maya, azteca e inca.

Las primeras incursiones europeas se dieron principalmente por la Cordillera Oriental, en lo que hoy son los límites con el Departamento de Boyacá. Si bien varios conquistadores llegaron en busca de oro, la labor pastoral a cargo de comunidades religiosas como los jesuitas y agustinos recoletos, contribuyeron a la conformación y consolidación de la región. Prueba de esta teoría son los escritos que datan de esta época. Juan de Rivero (1736) describe la llegada de las misiones religiosas a Casanare:

Las noticias que tenemos de los primeros Padres que entraron á la serranía de Morcote, y de lo que trabajaron con estos indios en los años que estuvieron en las misiones, son tan diminutas y cortas, por haber pasado casi un siglo hasta hoy, que me habré de limitar á las pocas que hallé registradas en diversos papeles que por casualidad encontré, en los cuales consta que esta entrada tuvo lugar antes del año de 1629. 15. (Capítulo XVII).

En el texto de Rivero se mencionan los nombres de estos primeros religiosos jesuitas y la forma cómo se distribuyeron esta vasta zona del oriente colombiano, para efectos de facilitar su trabajo evangelizador.

De esta forma Casanare se fue formando llegando a tener durante las postrimerías del siglo XVIII, localidades de especial relevancia como Pore, que jugó un papel importante durante la guerra de independencia. Otras poblaciones que tienen orígenes en la época hispánica, migraron y dieron paso a varios de los actuales municipios.

Es el caso de Santiago de las Atalayas, fundado en 1588 por Pedro Daza Mejía, quien llegó en una expedición privada, autorizada por la Real Audiencia de Santafé de Bogotá.

Esta población que estaba ubicada en el alto Los Farallones (hoy zona rural de Aguazul), luego de ser provincia cayó en el olvido y los pocos habitantes que quedaron migraron, en un viaje por todo el cauce del río Unete, llegando hasta lo que hoy es Monterralo, donde fundaron San Miguel de Zapatosa, que también desapareció.

En una segunda migración fundaron Sevilla, que desapareció durante la violencia de 1948. No obstante los sobrevivientes de este cruento periodo, buscaron un nuevo lugar para establecerse y de esta forma nació Aguazul. Un proceso similar vivió La Fragua, que luego de llamó Moreno, que desapareció y dio paso a Paz de Ariporo.

Este largo proceso de consolidación geopolítica que ha tenido Casanare, Miguel ángel Martín lo resume de la siguiente forma:

Este inmenso y rico territorio colombiano ha tenido el siguiente recorrido en su vida jurídico-política, a partir de su emancipación en 1831. Fue provincia independiente hasta 1857. Capital Pore, hasta 1842, cuando se trasladó a Támara, la capital. Vuelve a Pore como capital en 1843. 1857. Es departamento del Estado Soberano de Boyacá, cuya capital es Moreno. 1863. Su capital es Támara. 1867. Tiene el carácter de Territorio Nacional 1877. Su capital es Tame, pero ese año se traslada a Nunchía. 1886. Se crea la Intendencia y su capital es Orocué. 1905. Nuevamente es departamento. 1907. El área entre Upia y Cusiana pasa a Boyacá. 1911. Es creada la Comisaria de Arauca. Segregan su área territorial a Casanare. 1912. Vuelve a ser territorio boyacense. 1940. Se crea la Comisaría de Casanare, cuya capital es Nunchía. 1952. Vuelve como prefectura a ser parte de Boyacá. 1973. Es Intendencia Nacional, consolidada en 1974, y su capital es Yopal. 1991. Es departamento con capital Yopal. 16.

4.2 Sangre insurrecta

El desarrollo histórico del Departamento de Casanare ha estado marcado por la insurrección de sus habitantes. Primero la férrea oposición fue asumida por los pueblos aborígenes quienes se negaron al dominio español y atacaron al invasor europeo.

Luego la cuota correspondió a los criollos durante el lapso de la Revolución Comunera, solo que los hechos registrados en Casanare no han tenido la connotación de las revueltas santandereanas, que asignaron un lugar privilegiado en la historia del país a Juan Francisco Berbeo, José Antonio Galán y Manuela Beltrán, entre otros protagonistas de estas lides revolucionarias

El mismo autor en un registro de la Biblioteca Nacional, sección biblioteca digital, resume de la siguiente forma los hechos acaecidos en la provincia de Casanare:

También en el mes de junio, Francisco Javier Mendoza –criollo de un hato ganadero- organizó un numeroso ejército de indígenas provenientes de Pore, Támara, Ten, Manare y otros pueblos, a quienes liberó de pagar impuestos, los instó a atacar al clero de los pueblos cercanos y les ordenó obedecer a los capitanes comuneros del Socorro. Identificándose como el apoderado del inca, les hizo jurar lealtad al rey de América, Túpac Amaru y se hizo llamar capitán general y gobernador de la provincia de los llanos. Mendoza mantuvo su actividad por cuatro meses más, hasta que fue reducido por una milicia privada financiada por el marqués de San Jorge, uno de los hombres más ricos de Santafé. 17.

Otra participación memorable de los Casanareños en los procesos históricos del país, fue durante la gesta libertadora encabezada por Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. En esta región se organizó el ejército patriota que iba a poner fin al dominio español. Durante el alistamiento de las tropas, Pore fue elegida como capital de la Nueva Granada.

El heroísmo de patriotas locales como Ramón Nonato Pérez y Juan Nepomuceno Moreno que sumados a las tropas libertarias que llegaron a la región presionadas por el ejército español, permitieron que esta tierra preservara su autonomía frente al dominio ibérico. Así los plasmó Plinio Alberto Medina (1916):

Los representantes del rey perdieron la provincia de Casanare. En todo el virreinato se difundió la noticia de que los llaneros muy en breve, llegarían a invadir a Sogamoso y la provincia de Socorro. En Santafé la consternación fue colosal. Sámano ordenó que la mayor cantidad de tropas se instalaran en Sogamoso con el fin de contener la invasión y batir a los patriotas.18.

Luego del arribo de Bolívar las tropas independentistas se organizaron para dar la pelea definitiva y en un acto heroico atravesaron el Páramo de Pisba, una estrategia militar que no esperaban los españoles y que a la postre abrió las puertas para la independencia del país.

Otro episodio de la historia nacional en la cual Casanare jugó un papel preponderante, fue durante la guerra bipartidista de 1948 a 1953, conocido como el periodo de La Violencia.

Fueron famosas las guerrillas liberales al mando de Guadalupe Salcedo y DúmarAljure, pero ellos no fueron los únicos alzados en armas que inscribieron sus nombres en la historia colombiana. Eugenio Gómez Martínez (2002), escribió:

De los jefes alzados en armas en esos años 40 y 50, los más mentados eran, aparte de Guadalupe Salcedo, Eduardo Franco Isaza, Eliseo Velásquez, Tulio Bautista y sus cuatro hermanos, Carlos Rodríguez “el pote”, Bernardo Giraldo “el tuerto”, Rafael Sandoval “failache”, Eduardo Nossa, y muy destacadamente, DúmarAljure “el valiente”. En vísperas del advenimiento del régimen militar que negoció con ellos, el número de guerrilleros se calculaba en unos 3 mil, auxiliados por otras 2 mil personas. Si se les

preguntaba ¿por qué estaban en combate?, respondían: “para entregar el poder al pueblo gaitanista. 19.

Este cruento episodio dejó miles de muertes, no solo en Casanare sino en todo el país. Para el caso específico del departamento, se logró la entrega de armas por parte de los subversivos y firman la paz en octubre de 1953.

En tiempos más recientes la violencia de grupos armados ilegales, guerrilla y paramilitares, han aportado una altísima cuota de sangre, dejando un número muy elevado de víctimas, que van desde los que fueron asesinados, hasta los desaparecidos y desplazados.

Con la desmovilización de las autodefensas, Casanare entró en un periodo de paz y tranquilidad en la mayor parte de su territorio. Tierra abonada para la aparición paulatina de manifestaciones de democracia participativa, la mayoría con un origen común: la resolución de conflictos entre la comunidad con el Estado o la industria petrolera.

4.3 Yopal cien años de historia

Los primeros habitantes de la hoy capital de Casanare llegaron promediando el año 1915, que se establecieron en este sector con la finalidad de crear un punto de receso, en el largo camino del tránsito de ganado entre los Llanos Orientales y el interior del país.

Juana Uribe Salamanca (2009), valida esta teoría al argumentar que la ciudad se originó como un cruce de caminos, de los semovientes que venían de llano adentro, cruzaban por el río Cravo Sur, para luego descansar en el sitio llamado El Yopal, nombre dado al lugar la gran cantidad de árboles de yopo que se encontraban en el sector. Al respecto escribió:

En 1915 Elías Granados levantó una estancia para atender allí a los arrieros. En 1928 construyeron casas Pedro Bernal, Concepción Camacho y Pedro Pablo González – “tegua, latonero y hasta tinterillo”- líder de la comunidad. En 1932 se fundó la primera escuela con Marcelino Niño como maestro. Las primeras fiestas se llevaron a cabo en 1934, amenizadas por la banda de Tasco. En 1936 el poblado pasó de inspección de policía a corregimiento y su primer corregidor fue el Suboficial de Policía Guillermo Díaz Martínez. 20.

Debido a su localización estratégica, el naciente villorrio creció aceleradamente y comenzó la puja por la cabecera municipal con el hoy corregimiento de El Morro. Salamanca describió de la siguiente forma este proceso histórico:

El crecimiento comercial hizo que la población comenzara a disputarle a El Morro, ubicado a 15 kilómetros, la condición de cabecera municipal. En 1942 la Asamblea de Boyacá –departamento al que pertenecía Casanare– dirimió en favor de Yopal – ordenanza 38 de julio 8– el litigio iniciado por los abogados Fernando Reina y Sergio Reyes Moreno. El primer alcalde fue Carlos Chaparro. El traslado del telégrafo de El Morro a Yopal constituyó un hito importante para la ciudad. En 1973 –Ley 9– Yopal fue elevada a capital de la entonces intendencia, y a partir de 1991 del nuevo departamento creado por la Constitución. 21.

Yopal por ser un municipio receptor de población desplazada, ha experimentado un crecimiento vertiginoso durante varios episodios de su historia. Sin embargo con la llegada de la industria petrolera a la región, este ritmo de crecimiento se aceleró aún más, llegando a rebasar las proyecciones hechas por el DANE.

De 4.550 habitantes en 1973, pasó a 16.315 en 1985. Para 1993 el censo arrojó que en el casco urbano había 33.790 personas. Para 2001 se elevó a 69.559. Para 2005 contaba con 88.928y en 2010 las proyecciones se fijaron en 111.978 moradores.22.

Cifras que de todas formas para la dirigencia no concuerdan con la realidad, por lo que han solicitado al DANE que actualice los registros. La reclamación se basa en datos como el incremento en el número de aerolíneas, las frecuencias de viajes: la llegada de concesionarios que disparó el parque automotor; la apertura de grandes superficies comerciales como Almacenes Éxito, Unicentro, Alkosto, Olímpica, hoteles como Estelar, filiales de Hilton, entre otras grandes marcas.

Este flujo creciente de actividades comerciales y empresariales, al igual que la explosión demográfica, demandan del Estado un incremento en la prestación de los servicios públicos, donde el agua juega un papel preponderante.

Partiendo de este principio, sobre el valor del agua, se puede dimensionar la magnitud de la problemática que afronta la ciudad que está en permanente crecimiento y se puede calificar con notas muy altas el esfuerzo hecho por un grupo de líderes que conformaron el comité en defensa del agua, que se convirtió en un grupo de presión.

Su mayor logro fue, primero, que el Gobierno tanto nacional como departamental y municipal les prestara atención a sus peticiones. Segundo, el nivel de convocatoria que tiene, se organizaron 2 paros cívicos con la participación de la mayoría de las fuerzas vivas y sociedad civil de la ciudad.

Y como tercer punto, los acuerdos suscritos por el Estado, para buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo, tendientes a suministrar el preciado líquido a la población, mientras se supera la crisis y se construye una nueva planta de tratamiento, que reemplace la que colapsó hace 4 años.

Todo este proceso de diálogo, incluso de protestas, calca una realidad que se asocia a los conceptos expresados por Giovanni Sartori (1996). En el escenario hay un sistema de democracia representativa, es decir gobernantes elegidos por voto popular. Alcalde o su delegado, gobernador y un vocero del presidente de la República, que para este caso fue

el viceministerio de aguas, que estuvieron acompañados de otras entidades estatales como la Superintendencia de Servicios Públicos.

De otro lado estaba el constituyente primario, es decir el pueblo, organizado en el Comité, que puede calificar como democracia participativa, porque es el ciudadano del común quien se apropia de una problemática y genera los espacios de participación popular, para exigir una solución de las autoridades competentes.

4.4 De la mula a la llave

Como la mayoría de los municipios de Colombia y probablemente del mundo, en Yopal antes de contar con un sistema de acueducto, el agua era tomada directamente de caños y ríos cercanos. Nubia Castillo, docente y miembro de Centro de Historia de Casanare, recuerda aquellas épocas pretéritas:

En 1940, el municipio contaba con apenas 500 habitantes. Por aquella época fue muy famoso un personaje al que llamaban ‘Camueso’, quien se ganaba la vida trayendo canecas de agua del Río Cravo Sur a lomo de mula, para depositarlas en una pileta que quedaba en la carrera 21 con calle octava. Esta labor era pagada por propios beneficiarios. 23.

Sin embargo no todos los habitantes del villorrio tomaban el agua de este punto. Nubia Castillo mencionó otros lugares que también eran utilizados para el mismo fin:

Quienes no tomaban este servicio hacían similar ejercicio, por el camino de piedra del barrio San Martín. Ellos debían salir a la Marginal de la Selva, frente a donde hoy queda la Brigada XVI del Ejército o por el paso ganadero que conducía a la antigua sede del Hospital de Yopal. De todas formas en ambos casos el agua era tomada del Río

Cravo Sur, que fue la fuente principal para todas las actividades cotidianas, desde la alimentación, lavandería, riego y uso doméstico. 24.

Surgieron igualmente por aquella década los primeros acueductos, algunos de los cuales hoy todavía existen, pero funcionan a medias, prestando el servicio a un reducido sector de la ciudad.

Uno de ellos está ubicado en el cerro El venado, a 500 metros del puente La Cabuya, en la vía a Paz de Ariporo. Este sistema tomaba aguas cristalinas provenientes de la montaña y las conducía por efectos de gravedad hasta el caserío, por un rudimentario esquema de canales de guadua.

En este listado de los primeros acueductos de orden artesanal, se encuentra igualmente uno que aun funciona en el sector de la Upamena, en las afueras de la ciudad, sobre la Marginal de la Selva en la vía a Villavicencio.

Con el transcurrir del de los años y en la medida que el municipio iba creciendo, se hizo necesaria la implementación de una solución definitiva, al suministro de agua potable para la población. Fue durante el gobierno de Rodrigo Alberto Chaparro (1996 – 1997), que se construyó la planta de tratamiento, en las laderas de la Cordillera Oriental, sobre la Marginal de la Selva, pasando el puente La Cabuya, en la vía a Paz de Ariporo.

En la medida en que aquel pequeño asentamiento humano de 1915 comienza a extenderse, uno de los pilares sobre los cuales apoya el desarrollo y el paso de pueblo a ciudad, es el suministro de agua potable, para la construcción de tejido social. No se puede concebir una urbe moderna que no cuente con un sistema de abastecimiento del preciado líquido. De ahí que la comunidad al ver la magnitud del problema y la negligencia del Estado, especialmente del orden local, para buscar una solución, decidió actuar de manera cívica pero contundente y generó sus propios espacios de participación democrática, convirtiéndose en un actor de primer orden.

Capítulo 5

5. EL COLAPSO

En la madrugada del 29 de mayo de 2011 luego de un torrencial aguacero, el terreno donde se había construido la planta de tratamiento cedió, como consecuencia de la filtración de la lluvia, que sumado a la cantidad de agua propia del suelo de esta zona montañosa, hizo que no soportara el peso de la estructura, propiciando el colapso de la misma. Ante la eventualidad era necesario ofrecer soluciones rápidas así fuera de manera temporal. La entonces alcaldesa Lilian Fernanda Salcedo así lo hizo, como lo registró el portal lareporteria.com:

Tres días después del colapso, 47 carro tanques empezaron a llegar a Yopal por gestión de la Alcaldía. Día y noche, los organismos de socorro, la Fuerza Pública y otras instituciones, entregaron agua a los yopaleños. 25.

5.1 La PTAP no estaba asegurada en su totalidad

El derrumbe de la planta, que estaba ubicada a un costado de la marginal de la selva, principal vía hacia el norte de Casanare y de conexión con Arauca, trajo consigo su taponamiento, dejando la capital por vía terrestre hacia ese punto cardinal. Ante esta situación el presidente de la República, Juan Manuel Santos y el entonces comandante de la Policía de Carreteras, general Rodolfo Palomino, estuvieron en el lugar.

Ese día, Santos felicitó a la alcaldesa Fernanda Salcedo, porque había asegurado la planta, lo que le permitía contar con un rubro importante, para la construcción de una nueva infraestructura. Tiempo después se conoció por información de los medios de comunicación, que estos recursos solo alcanzaron para prolongar la financiación de las medidas de emergencia, como carro tanques, motivo por el cual sus detractores políticos, calificaron de error la actitud de la mandataria, quien en concepto de los críticos, debió

aprovechar la situación y comprometer al presidente con la construcción de una nueva PTAP. De esta forma se politiza esta problemática, lo que hace aún más lejana la posibilidad de una solución definitiva. En este recorrido histórico – político, cada parte demostró con documentos en mano, sus acciones. La *reportería.com* mencionó las primeras gestiones hechas en su momento por Fernanda Salcedo.

En septiembre, tres meses después del colapso de la planta, la Alcaldía de Yopal, logró la aprobación de un proyecto completo, ante el Fondo de Adaptación, para la factibilidad, los estudios, diseños y la construcción del nuevo sistema de acueducto de Yopal. El costo era de 53 mil millones de pesos. 26.

En este proyecto la Alcaldía debía aportar 8 mil millones, 40 mil más los asignaría la Gobernación y 5 mil el Fondo de Adaptación. La iniciativa no se llevó a feliz término, debido a intereses políticos, tal y como lo reseñó el medio electrónico.

Por la negativa del Concejo de Yopal y la Asamblea Departamental, estos recursos no fueron enviados al Fondo de Adaptación, sepultando la posibilidad de tener agua potable. 27.

Con esta acción y la distribución por carro tanques, concluyó el mandato de Lilian Fernanda Salcedo Restrepo en la Alcaldía. También culminaba el encargo de Marta Gonfrier en la Gobernación, quien estaba reemplazando al destituido Raúl Iván Flórez Chávez. Con un panorama movido por los intereses particulares de la clase política regional y el desespero de la población por la falta de agua, se fue **abonando el terreno** para que la comunidad entrara a tomar parte en este escenario, en un claro ejemplo de democracia participativa.

Capítulo 6

6. BARAJA DE SOLUCIONES FÚTILES

Una vez implementado el plan de contingencia consistente en el suministro de agua mediante carro tanques, las autoridades municipales y departamentales idearon otras soluciones de corte temporal, algunas a mediano plazo, para sobrellevar la crisis, mientras se conseguían los recursos para una nueva planta.

Entre estas medidas se cuentan la construcción de 4 pozos profundos, la instalación en varios sectores de la ciudad de tanques de plásticos, para que las personas tuvieran agua en forma permanente cerca a sus hogares y ahorrarles el desplazamiento hasta los centros de distribución de bomberos y Cruz Roja, entre otros. Así quedó consignado en el boletín de prensa de la Gobernación:

Con el fin de suplir la necesidad de agua potable que se presenta en Yopal, la Secretaria de Gobierno Departamental logró gestionar ante la Unidad Nacional de Riesgo, un carro cisterna y mil tanques con capacidad de mil litros, que serán ubicados en diferentes barrios de la ciudad. Así lo dio a conocer el titular de este despacho Miguel Zarate Parada al portal oficial de la gobernacion de Casanare.

Explicó que la solución a la falta de agua, se adelantará en tres etapas: Primero, a corto plazo se utilizarán carro tanques. Segundo, a mediano plazo se tiene proyectados los pozos profundos. Tercero, a largo plazo la construcción de un nuevo acueducto, que sería financiado con recursos de las actuales regalías suspendidas. 28.

En cuanto a los pozos profundos, datan desde el mismo inicio de periodo constitucional 2012 – 2015, luego que los mandatarios de turno, Nelson Mariño como gobernador y Wilman Celemín en la Alcaldía, visitaron el municipio de Tuluá (Valle del Cauca) donde este sistema ha tenido éxito. Así quedó registrado en boletín de prensa de la Gobernación de Casanare:

El Gobernador Nelson Mariño y el Alcalde de Yopal estuvieron ayer en el municipio de Tuluá, para conocer el sistema de tres pozos profundos para agua potable, y que funciona perfectamente como acueducto alterno de esta localidad, con su propia cabina de bombeo, y para más de doscientos mil habitantes.

El mencionado acueducto de pozos profundos sería uno de los que se tendría en cuenta en el proyecto de los cuatro pozos profundos para la ciudad de Yopal, y que acaba de recibir el concepto favorable del Ministerio de Medio Ambiente, según el Viceministro de Aguas Iván Mustafá.

En total fueron 4 pozos los que se programaron y a la fecha solo hay 2 que se encuentran en servicio y los otros 2 está a la espera de ser inaugurados. En este caso las mayores críticas recayeron por el precio de cada pozo, que fue financiado con recursos de regalías, previa aprobación del Departamento Nacional de Planeación.²⁹

A continuación se ilustra la situación con el contrato publicado por Hernando Salgado, secretario de despacho de la secretaría de gobierno de la época, suscrito para la perforación de un solo pozo, entre la EAAAY y la empresa IndependenceDrilling S.A. da la razón a los críticos del sistema:

CONTRATO DE OBRA No. 0114 DE 23 DE JULIO DE 2012

<i>CONTRATANTE</i>	<i>: E.A.A.A.Y. – E.I.C.E.E.S.P.</i>
<i>CONTRATISTA</i>	<i>: INDEPENDENCE DRILLING S.A.</i>
<i>NIT</i>	<i>: 890.110.188-7</i>
<i>REPRESENTANTE LEGAL</i>	<i>: ROSEMARIE SAAB FAUR</i>
<i>C.C.</i>	<i>: 22.621.237</i>
<i>VALOR</i>	<i>: \$3.229.947.096,92</i>
<i>PLAZO DE EJECUCIÓN</i>	<i>: 3 MESES. 30.</i>

A este proyecto se sumó otro que puso la fresa en el pastel de las improvisaciones, fue la construcción de la planta modular, que tuvo un costo de 11.149 millones 942 pesos y que colapsó en la madrugada del 23 de diciembre de 2013, justo unas horas antes de la ceremonia de inauguración.

Contados los daños y perjuicios, además del dinero invertido en estas obras fútiles, se han gastado más de 300 mil millones de pesos, tal y como reporta el concejal Yopaleño, Leonardo Puentes en su informe de actividades, plasmado en el periódico Cuentas con Leo:

<i>Costo de la nueva PTAP</i>	: 60.093.150.870
<i>Estudios y diseños</i>	: 2.728.594.874
<i>Predios PTAP</i>	: 3.200.000.000
<i>Interventoría</i>	: 3.004.657.544
<i>Planta modular</i>	: 11.149.942.000
<i>Peritazgo SCI planta modular</i>	: 800.000.000
<i>Pozos profundos</i>	: 22.752.305.793
<i>Facturación</i>	: 20.873.024.333
<i>Carrotanques EAAAY</i>	: 13.600.000.000
<i>Carrotanques industria petrolera</i>	: 9.400.000.000
<i>Carrotanques Acuatodos</i>	: 4.200.000.000
<i>Contingencia Acuatodos</i>	: 2.000.000.000
<i>Contingencia EAAAY</i>	: 9.000.000.000
<i>Planta modular 2</i>	: 11.900.000.000
<i>Sobrecostos ciudadanía</i>	: 129.656.160.000. 31.

En total la cifra es de 304.357 millones 835 mil 414 pesos, gastados en 4 años que lleva la ciudad sin agua, que incluyen recursos de la Alcaldía a través de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, así como de la Gobernación mediante Acuatodos, empresa estatal creada bajo el esquema del Plan Departamental de Aguas.

6.1 Acción Popular

Ante una coyuntura donde no se vislumbraba una solución definitiva, el abogado Ulfran Castrillo decidió instaurar una Acción Popular, herramienta de participación comunitaria, que sirvió en el propósito de presionar a las autoridades para que resolvieran lo más pronto posible esta crisis. Sobre el proceso de la medida judicial y sus antecedentes, Castillo afirmó lo siguiente:

En julio de 2012 presenté un derecho de petición a la administración de la doctora Lilian Fernanda Salcedo, en el cual solicitaba me informaran el lugar, la fuente y la población beneficiada de la nueva planta de tratamiento de agua potable. Esta iniciativa la tomé motivado por preservar el derecho a la vida, salubridad pública y ambiente sano y salud de los Yopaleños.

Las respuestas allí contempladas no me convencieron por lo que interpuse una acción popular ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Casanare, que buscaba que las autoridades bajo los principios de subsidiariedad y colaboración construyeran el nuevo sistema de acueducto de Yopal. 32..

El Tribunal en primera instancia le dio la razón Castrillo y obligó a la Alcaldía, Gobernación, EAAAY y al Fondo de Adaptación a construir una nueva planta. La medida no cae bien entre el sector estatal, razón por la cual el Ministerio de Vivienda presentó acción de tutela contra el Tribunal Administrativo de Casanare ante el Consejo de Estado.

El Ministerio argumentó una presunta vulneración de derechos y garantías fundamentales. Sin embargo el Consejo ratificó las pretensiones del abogado Castrillo.

Luego viene la etapa de conciliación entre las dos partes. Procedimiento que tomó varios meses, por lo que Castrillo manifestó que no lo dejó satisfecho, por la cantidad de

tiempo invertido en este trámite judicial. No estoy conforme con los tiempos en los que le dieron respuesta, pero sé que esos trámites son lentos. 33.

La acción de Ulfran Castrillo sirvió para que los entes gubernamentales buscaran los recursos y discutieran el esquema a seguir para solucionar la crisis, de lo contrario incurrirían en desacato a orden judicial. Pese a este hecho, la respuesta se dilataba, el tiempo seguía su marcha y la población continuaba sin agua.

Vino entonces una nueva acción de la comunidad, en el más claro ejemplo de democracia participativa, se conformó el Comité por la defensa del agua, que entró a reforzar el trabajo hecho por Castrillo.

6.2 Movimiento Cívico Popular

Una medida transitoria para el suministro de agua que se implementó paralelo al servicio de carro tanques, fue llevarla por red tomada directamente de la fuente de captación, con un nulo proceso de tratamiento. La distribución era racionada y la cobertura muy limitada, no faltaron las llamadas a los medios de comunicación de usuario denunciando que por el sector donde residen no le llega este servicio.

A lo anterior se sumó un primer estudio contratado por el rector del Colegio Técnico Ambiental, donde se reportó la presencia de agentes patógenos en el agua que llegaba por red. Versión que en un inicio fue desmentida por las autoridades locales, que reaccionaron airadas, descalificando las afirmaciones del rector de la institución educativa, Servando González Ayala.

Tiempo después un estudio del Instituto Nacional de Salud confirmó la versión del docente. El agua contenía rotavirus y el virus de la Hepatitis A. Informe que prendió las alarmas, con el paso del tiempo, la población terminó incorporándolo al paisaje social de la ciudad.

Toda esta situación multifactorial condujo a que un grupo de jóvenes, profesionales, ciudadanos del común y comerciantes, elevaran banderas de una causa justa, conseguir que el Estado dejara los paliativos, para entregar una solución contundente y definitiva. El primer paso fue la constitución de las veedurías ciudadanas. Sobre su creación el ingeniero Arsenio Sandoval, quien hizo parte del proceso, expresó:

Cuando iniciaron la construcción de los pozos con la empresa Independence Driling, el señor Joaquín Quiroga, hizo el llamado por los medios de comunicación invitando a la conformación de veedurías, posteriormente un grupo heterogéneo de ciudadanos nos reunimos en el auditorio de la Cámara de comercio de Casanare. Así se dio origen a la primera veeduría con respectiva radicación en la personería de Yopal. 34.

Una segunda veeduría surgió con la aprobación y puesta en marcha de la planta modular, construida en la verdea La Vega y que como se dijo arriba, colapsó horas antes de ser inaugurada. Todo el trabajo de las diferentes veedurías ciudadanas se agrupó y de allí surgió el movimiento cívico popular. Sandoval Barrera, sobre el trabajo de este grupo dijo:

Más allá de criticar, proponemos y contamos con un equipo interdisciplinario con profesionales de todas las áreas que cumplen funciones de complementariedad. Es decir que en materia de normatividad, estudio, investigación, gestión y demás hay un profesional que aporta conocimiento para garantizar que los pronunciamientos sean verídicos. Esa calidad de profesionales que las conformaron permitió que, por ejemplo, se advirtiera lo que iba a pasar con los pozos profundos y que luego el tiempo nos diera la razón.

El altruismo, honestidad y compromiso de sus integrantes es otro componente que la hace diferente a cualquier otra iniciativa. 35.

Trabajo que luego de una ardua lucha obtuvo significativos resultados, pese a los retos que debió afrontar, como fueron los 2 paros cívicos, uno el 13 de marzo de 2013 y otro el 18 de julio de 2014.

Estas dos protestas aunque tuvieron un carácter netamente cívico, no fueron ajenas a los desórdenes, pedreas y vandalismo de algunos desadaptados que aprovecharon la oportunidad para obligar el comercio a cerrar, so pena de ser atacado. Pese a estos lamentables hechos que incluyeron enfrentamientos con la Policía, el movimiento cívico conservó su credibilidad y sostuvo varias reuniones con el Viceministerio de Aguas, Gobernación y Alcaldía de Yopal, también participó como facilitador la Diócesis de Yopal, entre otras fuerzas vivas de la sociedad civil.

El fruto de esta lucha se resume en un compromiso del Estado para construir la nueva planta de tratamiento. Unos rubros, más del 50 por ciento los aportará la Gobernación, otra partida la girará el Ministerio de Vivienda. Así quedó consignado en la respectiva acta, de la cual se extractan apartes:

1. Para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, el Ministerio de Vivienda, financia el 50% y la Gobernación de Casanare el otro 50%. Siempre y cuando la Nación compense al Departamento para cofinanciar nuevos proyectos de acueducto en todos los municipios de Casanare, incluyendo el sistema de acueducto de Yopal. Para esto se debe enviar memorial expresando acuerdo de Voluntades.

2. Publicar pre pliegos en página para construcción de la Planta de Acueducto de Yopal el 30 de julio a las 4 de la tarde, mientras surten efecto las licencias y permisos ambientales.

3. Dejarlos en Página durante 15 días para las respectivas observaciones

4. Audiencia Pública para la adjudicación a finales de octubre e inicios de noviembre de conformidad con la normatividad sobre la materia. 36.

Esta situación coincide con lo que plantea el ingeniero Hídrico Rodrigo Roa Pineda, en entrevista (2015), en la cual enfatiza que:

En el escenario global, ciertos estados han manifestado e implantado acciones para garantizar su soberanía, dominio y derecho de explotación sobre cuerpos de agua territoriales transfronterizos y oceánicos, incluso en disputa; mientras que a nivel interno, los estados tienden a ser espectadores de las discrepancias regionales e incluso locales, como ya lo somos, que además de pobreza absoluta del agua “somos necesitados de agua, en una ciudad rica.”³⁷.

Y es que esta aseveración le da valor a supuestos como que, “por no ser Casanare un departamento que genere mayor caudal electoral o con poca representación política en el congreso”, no se impone orden ni medidas efectivas para dar salida a estos obstáculos. Esto en virtud a que, como veremos abajo, pese a la intervención de la Empresa local de servicios públicos por parte del estado central y a la visita presidencial la misma semana del derrumbe, el tiempo ha demostrado que son medidas pobres.

CAPITULO 7

7. LA DESTITUCIÓN DEL ALCALDE

Lo que para el colectivo capitalino “era de esperarse”, finalmente ocurrió, la procuraduría general de la nación destituyó al alcalde de Yopal, Wilman Enrique Celemín y lo inhabilitó para laborar en el sector público por 13 años.

Consideró el ministerio Público que la falta fue gravísima de forma inexcusable y trasgredió el ordenamiento jurídico; De igual manera que Celemín Cáceres incurrió en

varias faltas disciplinarias relacionadas con el diseño y construcción de la planta de agua de Yopal y el suministro de agua no tratada para sus habitantes.

El fallo también señala que el burgomaestre no actuó de manera diligente para superar la crisis de agua que vivía el municipio de Yopal ni gestionó los recursos para construir la PTAP.

Sobre su destitución Celemín Cáceres le dijo a la emisora Blu radio “respeto la decisión del Ministerio Público, pero aclaro que soy el único alcalde de Colombia que ha sido destituido sin haber firmado un solo contrato sobre el tema que me señalan”

Ya bajo la lupa de su encargado Sucesor Jorge García Lizarazo se realizó la socialización del proyecto de construcción de la nueva planta de tratamiento, la compra de los predios, entre otros aderezos del sistema.

El tres de mayo de 2013 la superintendencia de servicios públicos domiciliarios basándose en la resolución No. SSPD – 20131300012555 tomó posesión con fines liquidatorios, etapa de administración temporal, de la empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE- ESP.

El ente liquidador consideró que esta empresa se encontraba incurso en los numerales 59.1 y 59.3 del artículo 59 de la Ley 142 de 1994, que establece los casos en los cuales el superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios puede tomar su posesión.

Los considerandos fueron:

1. La empresa no ha adelantado las acciones estructurales de fondo tendientes a realizar las inversiones adecuadas en la infraestructura, necesarias para garantizar la operatividad del sistema de acueducto en condiciones óptimas de continuidad y calidad del agua suministrada a la población, desde mayo de 2011.

2. Esta situación ha generado por lo menos cuatro suspensiones en la prestación del servicio desde esa fecha; con lo cual persisten los riesgos de presentación de nuevas situaciones que alteren la normal prestación del servicio.
3. A pesar de las reiteradas solicitudes de acciones concretas y definitivas, realizadas por parte de la superintendencia al municipio y a la empresa, persisten las deficiencias en la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y calidad de un servicio público esencial para el bienestar de los ciudadanos como es el acueducto.
4. La empresa se encuentra en una difícil situación técnica y operativa.
5. El prestador ha hecho caso omiso a los requerimientos de la superintendencia en relación con el cargue de formularios y/o formatos relacionados con los servicios de acueducto y alcantarillado. A la fecha se tienen pendientes de reporte 339 formatos y formularios, por lo tanto no se cuenta con información veraz, completa y oportuna para el ejercicio de las funciones de vigilancia y control asignadas a la Superservicios.

A la fecha son ya tres las personas impuestas desde Bogotá por la Superintendencia, que han pasado por ese cargo y la empresa sigue con saldo en rojo.

7.1 El esperado anuncio:

El 30 de abril del presente año, se adjudicó la obra por un valor superior a los 50 mil millones de pesos. Así quedó registrado en la página del ministerio de vivienda:

Bogotá D.C., jueves 30 de Abril de 2015. (MVCT).- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio informa que el día de hoy fue se adjudicó el contrato para la ejecución de las obras de la solución definitiva del acueducto de Yopal a la empresa CONSORSORCIO ABENGOA JPG YOPAL, quien salió seleccionada de un total de 10 firmas proponentes.

Con la ejecución de las obras para poner el funcionamiento del sistema de acueducto en Yopal, el Gobierno Nacional cumple con los compromisos pactados en el marco del apoyo que el Gobierno Nacional realiza al municipio para el suministro del agua potable en la ciudad de Yopal. El proyecto tiene un costo \$56.147 millones, financiado con recursos del Gobierno Nacional (MVCT y Fondo de Adaptación) y el PDA de Casanare. 38.

7.2 Nuevo reto

Cuando todo parecía que iba a tener un final adecuado, la corporación Autónoma regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, negó la licencia ambiental de la obra pues al pedir a la administración municipal el concepto de uso del suelo, evidenció que en la zona fijada según las coordenadas, no se puede hacer aprovechamiento forestal dado el nivel de riesgo que allí se presenta.

Sartori: En todo este momento histórico, es palpable el sello comunitario, que nace una expresión voluntaria de un grupo de personas que deciden unirse para llamar la atención del Estado, del cual demandan una pronta y definitiva solución.

Esta actitud y surgimiento voluntario encaja perfectamente los postulados de Giovanni Sartori, quien resalta que estos procesos no deben tener tintes de obligatoriedad. *“Insisto: participación es ponerse en marcha por uno mismo, no que otros te pongan en marcha ni que te movilicen desde arriba”.* 39.

7.3 La respuesta a la pregunta

La participación ciudadana fue el mecanismo constitucional que le permitió a los habitantes de Yopal, crear veedurías y a su vez un movimiento cívico garante de todas las actuaciones que se desprendieron para buscar la solución al desabastecimiento. Estas

instituciones sociales no solo advirtieron vicios de ilegalidad en varias decisiones administrativas sino que evitaron que el despilfarro de recursos hubiera sido mayor.

De igual manera lograron conexión directa con el gobierno nacional, representado en el vice ministerio de aguas para que todas las propuestas del estado pasaran por su revisión.

Capítulo 8

8. LA PROPUESTA

Una de las preocupaciones máximas de todos los Estados del mundo, es garantizar el servicio de agua para sus habitantes, por cuanto este servicio público conlleva la vida misma. Una aproximación a esta premisa la hace Henri Semts, es su libro El Derecho al Agua en las Legislaciones Nacionales.

“Todos los Estados desean mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento con el fin de cumplir con el objetivo político “agua para todos”. Con este propósito han adoptado numerosas disposiciones, organizando marcos jurídicos, creando nuevas instituciones y proporcionando nuevos recursos”.⁴¹.

En este orden de ideas existe un número suficiente de razones para que las autoridades locales y regionales consoliden un documento de **política pública del agua**, con el fin de garantizar los recursos necesarios, no solo para superar la actual crisis, sino para conjurar cualquier situación adversa que se pueda presentar a futuro.

Un primer punto a tener en consideración es el crecimiento acelerado que ha tenido la ciudad en los últimos 20 años. De cerca de 20 mil habitantes que tenía Yopal a final de la década del 80, pasó a 150 mil que tiene en la actualidad, sin contar la población flotante que llega a la ciudad por efectos de la actividad petrolera.

Dicho crecimiento trae consigo la demanda de servicios públicos por parte los nuevos residentes. En el listado de estos servicios sobresale el agua que es considerado por la Constitución como básico, por la importancia que tiene para la vida.

Las nuevas construcciones, barrios y comunas requieren que se les abastezca de agua para la supervivencia de sus moradores. Es un derecho fundamental para todos los colombianos. En este orden de ideas todo desarrollo humano requiere, sin lugar a equívocos, de agua.

Adicionalmente el mismo desarrollo de la tecnología como el detrimento que pueden sufrir las redes y todo el sistema de acueducto como consecuencia natural del uso, es otro factor a tener en cuenta para reservar partidas, que permitan su mantenimiento y reemplazo en caso que sea necesario.

De esta forma se evitan contratiempos por situaciones fortuitas que demanden acciones inmediatas, para solucionar problemática como la que actualmente padece la ciudad. En este ítem es importante agregar que cualquier solución demanda un proceso legal, que retarda las posibles salidas ante una eventualidad, como ocurre en este momento en Yopal.

Una calamidad como la caída de la planta de tratamiento, acaecida hace más de 4 años, es la mejor sustentación de la anterior aseveración. Se va a completar un lustro de este desafortunado hecho y aun no hay una solución definitiva. El tiempo se ha dilatado entre propuestas, estudio de prefactibilidad, factibilidad, compra de predios, entre otros procesos, sin contar el año y medio que se tardará la construcción de una nueva planta.

Se tiene entonces suficiente ilustración real que incluye, parsimonia del Estado, reclamos de la comunidad con dos paros cívicos, desórdenes, demandas de corrupción, innegables intereses personales de la clase política, sobrecostos en pozos profundos, que

finalmente han sido fútiles y el derrumbe de una planta provisional, justo horas antes de su inauguración.

Para ejercer un control a tanta improvisación, el nuevo alcalde de Yopal está en la obligación de presentar un documento de política pública al Concejo, donde se tengan en cuenta los siguientes factores.

Crecimiento de población. Aparte de la solución que viene en camino con la nueva planta de tratamiento, se hace necesario hacer el cálculo matemático que permita una proyección del crecimiento de la población, que va a tener la ciudad en un lapso de 20 años.

Sobre estas mismas cifras se debe establecer el costo que pueda tener la ampliación de las redes, la capacidad de bombeo de la nueva planta, alternativas de captación del agua y las posibles fuentes de financiación para las nuevas obras que se vayan necesitando, acorde con la creciente demanda.

Recurso hídrico. No se puede desconocer que el calentamiento global ha venido afectando el recurso hídrico en todo el país. Los prolongados y fuertes veranos han secado varios cuerpos de agua, que tienen al borde de una crisis a un número importante de municipios.

Casanare y Yopal no son ajenos a estas condiciones. Es por ello que dentro de los lineamientos generales del documento de política pública, debe consagrarse un punto específico destinado a la consecución de posibles fuentes de abastecimientos, con planes de emergencia para que en épocas de verano intenso no falte el agua y se garantice el suministro normal a la población.

Imprevistos. Es necesario incorporar un ítem que establezca el mecanismo de acceso de recursos, para afrontar cualquier eventualidad que se pueda presentar, sin importar su origen.

De esta forma se garantizan recursos, para subsanar posibles afectaciones de orden natural o por falla humana que se puedan presentar a futuro.

Fuentes financiación. Es tan importante como todos los puntos anteriores, debido a que es el motor sobre el cual se va a proyectar cualquier plan de contingencia y es la forma de conjurar casos de improvisación, como los que sean venido presentando como pozos profundos, de producción insuficiente, plantas modulares colapsadas y costos sistemas de distribución por carrotanques.

En este numeral es importante la participación de expertos jurídicos y administradores públicos, que oriente sobre las posibles fuentes de financiación. Sistema General de Regalías, recursos propios, Sistema General de Participación. En este campo los expertos tienen la palabra y sus directrices se originan de acuerdo al espacio, tiempo y factores tanto externos, internos, políticos y legales del momento.

Tiempo. Se sugiere que el alcance del documento de política pública sea de 30 años, porque es un tiempo prudencial que le ahorra recursos y esfuerzos a la administración municipal, en un plazo inferior se vería avocada a invertir dinero con mayor frecuencia en nuevo trámite, que está lejos de ser económico.

Un plazo superior estaría proclive a quedar obsoleto, dado que la tecnología avanza a gran velocidad y lo que hoy es novedad en 4 décadas es pieza de museo. Situación que conllevaría a realizar nuevas propuestas, para estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, lo que implica hacer inversiones adicionales.

Adicionalmente en 40 o 50 años la ciudad tendrá otros retos, muchos de los cuales no alcanzamos a imaginar. Por lo tanto hay que proyectarse a largo plazo, pero sin exceder los límites. Un plan a muy largo plazo puede dilatar las soluciones, porque se requiere avanzar al ritmo tecnológico.

Una vez se tengan en cuentas las consideraciones ya referidas se prosigue con el siguiente paso y es programar un derrotero a seguir, donde se consagren cada de una las acciones necesarias para la consolidación del citado documento de política pública.

El primer paso es tomar en cuenta los estudios que en este sentido ha realizado el gobierno nacional, para ir en concordancia con el Estado central. Un buen ejemplo es la libro “Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico”, publicado en 2011 por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Son 124 páginas donde se hace un análisis detallado de la situación del agua en el país, partiendo desde los antecedentes jurídicos encaminados a regular este tema y las proyecciones en el uso y manejo del agua.

En un aparte del texto se habla de las consideraciones que se hicieron para adelantar el estudio:

“En primer lugar, con el fin de fortalecerse institucionalmente en este aspecto, se creó al interior del Viceministerio de Ambiente, el Grupo de Recurso Hídrico del MAVDT y bajo su dirección se desarrollaron durante el período 2007 – 2009 diversos estudios que permitieron consolidar el marco conceptual y la línea base para la gestión integral del recurso hídrico en el país”.42.

Fueron 13 en total los puntos que se tuvieron en cuenta, entre los que se encuentran una hoja de ruta, un marco lógico, evaluación ambiental estratégica, un estimativo de los costos de contaminación, evaluación de las tasas por el uso del agua y retributivas, entre otros.

Este trabajo sirve para tener una guía que entregue luces del camino a seguir para la creación de una política pública del agua en el municipio de Yopal. Ahí está su valor académico, pero se debe adecuar a las necesidades del medio, como elemento decisorio para llegar a feliz término.

CONCLUSIONES

1. El movimiento cívico popular por la defensa del agua en Yopal tiene sus bases en la participación ciudadana.
2. El caso de estudio trasciende de una problemática social a la política y democrática.
3. Pese a contar con espacios de participación que se convierten en escenarios de expresión popular y mecanismos de presión para el Estado, los entes oficiales muestran su incapacidad de articularse para solucionar problemáticas de un alto impacto social.
4. Muchas veces los compromisos de los gobernantes no se cristalizan tan fácil, es necesario la voluntad política y la presión ciudadana.
5. La disponibilidad presupuestal no siempre es lo más relevante para construir obras de impacto. Hay factores internos y externos que impiden el logro del objetivo general.
6. Los acontecimientos que narra este artículo, corroboran que en el sistema democrático Colombiano, el espacio reservado para la participación popular, es real.
7. Aunque no es fácil ejercer el poder desde las bases, es decir desde la comunidad, se cuentan con los espacios necesarios para que se cumpla la premisa más importante de un régimen democrático, que el poder resida en el pueblo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adjudicado proyecto para el acueducto de Yopal: Minvivienda - Portal del Ministerio de Vivienda (2015) En:

<http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2015/abril/adjudicado-proyecto-para-el-acueducto-de-yopal-minvivienda>

(Búsqueda realizada junio 15 de 2015).

Berthier, Antonio Emmanuel. Cómo construir un marco teórico (2004) México. Colegio

Mexicano de Ortopedia y Traumatología (SMO) 14p. (Materiales para el taller de elaboración de proyectos; modulo II; Investigación documental y marco teórico.

En:http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/marco_teorico.pdf (Búsqueda realizada junio 15 de 2015).

Contrato de obra 0114 de 23 de julio de 2012. Copia imagen Hernando Salgado 30/08/2012.

Engels Friedrich (1970) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (4ª edición) Moscú. Editorial Progreso

García Pachón, María del Pilar (compilación) (2013) Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Transparencia e integridad. Tomo IV) Bogotá. Universidad Externado de Colombia.

Gobernación de Casanare [Portal de gobierno en línea] (2012)

<http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=21467> (Búsqueda realizada junio 15 de 2015).

Gómez Martínez Eugenio. La guerrilla liberal. Credencial Historia. Edición 202 de 2006. Publicación digital de la Biblioteca Luis Ángel Arango.<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerrilla.htm> Búsqueda realizada el 07 de junio de 2015.

Martín, Miguel Ángel. Del folclor llanero. En: Boletín Cultural y Bibliográfico de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. En:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerilla.htm> (Búsqueda realizada el 07 de junio de 2015)

Matthiez, Albert. La Revolución Francesa Tomo II: La Gioronda y La Montaña. Barcelona.

Medina Plinio Alberto (1916) Campaña de Casanare: 1816 – 1819. Bogotá. Imprenta y litografía de Juan Casís. Publicación digital de la Academia Colombiana de Historia En:http://biblioteca.academiahistoria.org.co/pmb/opac_css/doc_num.php?explnum_id=112 (Búsqueda realizada el 07 de junio de 2015).

MontanelliIndro (1959), Historia de los griegos. Milán. Editorial Planeta

Plan de Desarrollo 2013 – 2015 Yopal con sentido social. En:
<http://www.yopal-casanare.gov.co/apc-afiles> (Búsqueda realizada el 11 de junio de 2015).

Prensa Libre Casanare (2014)(Periódico Digital Levantan paro cívico en:
<http://prensalibrecasanare.com/principal/12238-se-levantu-paro-cnviso-en-yopal-luego-de-acuerdos-con-el-gobierno-nacional.html> (Búsqueda realizada junio 15 de 2015).

http://www.yopal-casanare.gov.co/Emp_noti.shtml.

Prud'homme, Jean François (2001) Consulta popular y democracia directa (2ª. Edición) México D.F. Instituto Federal Electoral.

Rendición de cuentas Cuentas con Leo (2015). Informe de rendición de cuentas. Yopal.

En:

<http://www.sedcasanare.gov.co/inspecci%C3%B3n-y-vigilancia/rendici%C3%B3n-de-cuentas/Rendicion> (Búsqueda realizada el junio 15 de 2015).

La Reportería [Periódico digital] (2015) Yopal: 3 años aguatando. En:

<http://lareporteria.com/especial/2011.html> (Búsqueda realizada el junio 15 de 2015).

Rivero de, Juan (1883) Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta. Bogotá. Imprenta de Silvestre, Biblioteca virtual, Luis ángel Arango (Busqueda realizada junio 7 de 2015).

Rousseau Jean-Jacques (1923) Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. Madrid. Editorial Calpe

Sartori Giovanni (1883) La democracia en 30 lecciones. Taurus Pensamiento

Salamanca Uribe Juana. Yopal: Un cruce de caminos convertido en ciudad. Bogotá.

Credencial Historia. Edición 237 de 2009 - Publicación digital de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

En:<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2006/guerilla.htm> (Búsqueda realizada el 11 de junio de 2015.)

Toca Torres, C. E. 2013). El Movimiento Campesino Colombiano desde la

Teoría. Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales, I, pp. 32-34. En:

<http://iberoamericasocial.com/el-movimiento-campesino-colombiano-desde-la-teoria/>(Búsqueda realizada el 07 de junio de 2015)

Velázquez, Fabio y González, Esperanza (2003) ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá. Fundación Corona.

Smets Henri (2006) El derecho al agua en las legislaciones nacionales. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario. Publicación digital en <https://books.google.de/books?isbn=9588298237>. (Búsqueda realizada el 10 de octubre de 2015).

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010) La política nacional para la gestión integral del recurso hídrico. Bogotá. Publicación digital en <https://www.minambiente.gov.co/>. (Búsqueda realizada el 10 de octubre de 2015).

ENTREVISTAS

Arcenio Sandoval (2015). Entrevista, [medio magnético], 17:11, junio 16 de 2015

Alejandra Barrera (2015), entrevista medio magnético, 04:12 min, Julio 03 2015,

Nelson Forero (2015), Entrevista [medio magnético], 03:03 min., junio 03 2015

Nubia Castillo (2015) Entrevista, [medio magnético], 09:56 min., junio 10 de 2015

Rodrigo Roa (2015), entrevista, [conversaciòn], 20:00 min., junio 15 de 2015

Ulfran Castrillo (2015) Entrevista [medio magnético] 09:56 min., junio 10 de 2015

CIBERGRAFIA

Superservicios toma posesión de empresa de acueducto de Yopal [Entrevista radial] [La FMNoticias RCN 94.9 FM] Bogotá 5 de mayo de 2013. En: <http://www.lafm.com.co/noticias/superservicios-toma-posesion-136904> (Búsqueda realizada junio 15 de 2015)

Giovanni Sartori, biografía. (2015) [blog] En: Lecturalia, red social de literatura, comunidad de lectores y comentarios de libros. Ontecnia Media Networks. <http://www.lecturalia.com/autor/7121/giovanni-sartori> (Búsqueda junio 15 de 2015)

[Lineamientos curriculares para el fomento de la participación ciudadana. Requisitos y enlaces] (2005) Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, diciembre. En: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89527.html> (Búsqueda realizada julio 15 de 2015)

Afrontar la escasez del agua: un marco de acción para la agricultura y la seguridad alimentaria. N° 38 77. [pdf] En: <http://www.fao.org/3/a-i3015s.pdf> (Búsqueda realizada julio 15 de 2015)

Tabarquino Muñoz, Raúl Andrés.(2012) El marco legal de la política de regulación de los servicios públicos domiciliarios, (capítulo IV) En: Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: una mirada desde la ciencia de la política pública y la regulación [E-book] Cali: Universidad del Valle 220p. (Tesis para optar el título de Maestría en Políticas Públicas) En:<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/997/marco%20legal.html> (Búsqueda realizada julio 15 de 2015)